

Fecha	18 de noviembre 2015	Lugar	Sala de Juntas, PH, INE Unidad Insurgentes	Hora inicio	18:00	Hora término	21:00
--------------	----------------------	--------------	--------------------------------------------	--------------------	-------	---------------------	-------

Objeto de la reunión	Acuerdo de actividades previas al inicio del proceso de credencialización de los mexicanos en el extranjero
-----------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Lista de Asistentes

Nombre	Puesto	Área
Ministra Olga Beatriz García Guillén	Directora General de Servicios Consulares	SRE
Ministro Juan Manuel Calderón Jaimes	Director General Adjunto de Modernización y Administración Consular	
Consejero Héctor Alberto Peralta Aguilar	Director General Adjunto de Servicios Migratorios	
Lic. Edurne Nerea Pineda Ayerbe	Directora General Adjunta de Servicios Consulares	
Ing. René Miranda Jaimes	Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores	INE- DERFE
Mtro. Alejandro Andrade Jaimes	Coordinador de Procesos Tecnológicos	
Lic. Alfredo Cid García	Secretario Técnico Normativo	
Ing. César Ledesma Ugalde	Secretario Técnico	
Mtro. Roberto Corona Copado	Subdirector de Evaluación y Vinculación Institucional	
Lic. Mónica Méndez Padilla Jiménez	Subdirector de Planeación y Seguimiento de Programas	
Mtra. Silvia Dariela Sánchez Miranda	Coordinadora de Procesos Registrales	

Desarrollo

En la reunión se trataron los siguientes puntos:

- Especificaciones respecto de los apartados del Anexo general referentes a las sedes y fechas en las que se realizará las pruebas piloto, así como en el anexo financiero.
- Se realizaron algunas especificaciones al MOCE, particularmente a la entrega de la Credencial.
- Se mencionó la posibilidad que durante el periodo de pruebas se pueda realizar los integrantes de la CNV puedan realizar una visita algún consulado con el fin de que conozcan la operación de la credencialización.

Acuerdos y compromisos

No	Descripción	Compromiso	Responsable
1	Convenio interinstitucional SRE-INE y anexos técnicos.	Se fortalecerá el Convenio con elementos para la protección de datos personales y se enviará para validación con el jurídico de la Secretaría.	DERFE
		Especificar en el MOCE que el INE es responsable de la entrega de la credencial y que en su caso será a través de mensajería.	DERFE
		Enviar los ajustes a los apartados del convenio relacionados con las sedes y fechas en las que se prevé iniciar la prueba piloto, así como al apartado financiero en el que se contempla mencionar los	SRE

No	Descripción	Compromiso	Responsable
		gastos específicos de la SRE para la operación de estas actividades.(renta de edificios, salarios, atención telefónica)	
		Verificar si los recursos financieros programados para operar son suficientes e informará a la DERFE si requerirá apoyo financiero.	SRE
		Verificar si la firma del Convenio de Colaboración se realizará en un acto protocolario	DERFE
		Se mencionó la posibilidad de integrar el apartado financiero del anexo general los gastos erogados del estudio del CIDE, así como la contratación del personal para realizar las modificaciones en los sistemas informáticos.	DERFE
2	Sistemas informáticos	Enviar para observaciones de la SRE la presentación del portal de seguimiento del trámite de la CPVE.	DERFE
3	Próxima reunión.	Enviar a la SRE la lista de temas que son de interés de la CNV para tratar en la próxima sesión del Grupo de Trabajo.	DERFE

MINUTA

MINISTRA OLGA ALICIA BEATRIZ GARCÍA GUILLÉN

DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS
 CONSULARES DE LA SECRETARÍA DE
 RELACIONES EXTERIORES Y COORDINADORA DEL
 PROYECTO

ING. CÉSAR LEDESMA UGALDE

SECRETARIO TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN
 EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE
 ELECTORES Y COORDINADOR DEL PROYECTO